

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de 31 de julio de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios que se indica.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Justicia e Interior. Junta de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2017/000008.
 - d) Dirección de internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
2. Objeto del contrato: Servicio de conservación y mantenimiento de las sedes administrativas de los servicios centrales de la Consejería de Justicia e Interior sitas en Plaza de la Gavidia, 10, C/ Zaragoza, 8 y C/ Muñoz Torrero, 1, así como del local de C/ Valle, 17.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación del gasto: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 375.547,20 euros.
5. Presupuesto base de licitación: Ciento setenta y ocho mil ochocientos treinta y dos euros, IVA excluido (178.832,00 euros), siendo el IVA de treinta y siete mil quinientos cincuenta y cuatro euros con setenta y dos céntimos (37.554,72 euros), por lo que el total es de doscientos dieciséis mil trescientos ochenta y seis euros con setenta y dos céntimos (216.386,72 euros).
6. Fecha de adjudicación: 8.6.2017.
 - a) Contratista: Comsa Service, S.A.U.-CIF núm. A-60470127.
 - b) Importe de adjudicación: Ciento setenta y cinco mil cuatrocientos setenta y cinco euros con ochenta y seis céntimos (175.475,86 euros), IVA excluido, siendo el IVA de treinta y seis mil ochocientos cuarenta y nueve euros con noventa y tres céntimos (36.849,93 euros), por lo que el total es de doscientos doce mil trescientos veinticinco euros con setenta y nueve céntimos (212.325,79 euros).
7. Fecha de formalización del contrato: 3.7.2017.

Sevilla, 31 de julio de 2017.- El Secretario General Técnico, José Ramón Benítez García.